de dicha Villa para el bienio
que terminará en 31 de Diciembre de 1854 — á D. Bartolomé
Jerónimo Ortega y segundo á D. Epifanio
Ybañez."

En su consecuencia quedan de Concejales para el próximo bienio

D. Francisco Muñoz Montero
" Pascual Forte Navarro
" Francisco Roche Torres
" José Muñoz Vicente
" Matias Candela Sanchez
" Francisco Molina Santa
" José Ortega Juan
" José Ortega Salas
" Fernando de los Rios
" Marcos Navarro Salas
" Francisco Corralan Herrero
" Franco. Morales
" Pedro Salas Muñoz
" Francisco Juan Gil.

Todo lo que comunico á V. para los efectos subsiguientes, con inclusion de las credenciales para los interesados.

Dios